

Día del Orientador

21 JUN 2014

Sábado 21 Junio

Mediante el Decreto Ejecutivo N° 17386-E. se instituye el Día del Orientador y se designa el tercer sábado del mes de junio de cada año para su celebración. Los orientadores realizarán sus actividades alusivas el viernes 20 de junio del 2014.

Es un reconocimiento a la trascendental labor que cumplen los y las profesionales de esta disciplina de las Ciencias Sociales y de la Educación, que tiene como centro de su quehacer al ser humano desde una visión evolutiva e integral, ocupándose de sus procesos de desarrollo personal, social, educativo y vocacional a lo largo del ciclo vital, con la finalidad de fortalecer su sentido y proyecto de vida, mediante el autoconocimiento, conocimiento del medio, toma de decisiones y el compromiso social.

Es un servicio de apoyo especializado y a la vez un proceso consustancial al currículo, brindando integralidad al proceso educativo.